Sr. Lcdo.
CARLOS FREDDY PAEZ ESPIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la primera Junta General de Socios de la Compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS CONSAMUP CIA. LTDA., en su sesión celebrada En esta fecha, tuvo el acierto de designar a usted Gerente General, por el período de cinco años y, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado el 2 de Febrero de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Junio de 2006.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo. 13 de la Ley de Compañías, toda vez que estatutariamente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,

Jaime E, Muñoz Araujo

SECRETARIO DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CONSULTORIA Y SERVICIOS CONSAMUP CIA LTDA.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS CONSAMUP CIA: LTDA:

Quito D. M. 16 de Junto de 2006

Carlos Freddy Paez Espín C. C. 17-00205964

Bolívia 0E8-69 y Eustorgio Salgado

Quito.a 21 JUN 2006

e **E**GISTHU MERCANTIL

RAJIL GAYBOR SECAIRA

GISTRADOR MERCANT'

DEL CANTON QUITO